CERTIFICACIÓN LABORAL		Código:	TH-PR-03-FO-13
		Versión:	01
Analista de nomina Elaboró	HSEQ y Vicepresidente Reviso y Aprobó	Fecha: 19-oct-2022	

A QUIEN INTERESE

BELISARIO VELÁSQUEZ & ASOCIADOS S.A.S.

CERTIFICA QUE:

ARISLEY CORREA CASTILLO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1003931123**, laboró en esta empresa desde el día miércoles 03 de enero de 2024, hasta el día martes 30 de abril de 2024, desempeñando el cargo de **ASESOR PROFESIONAL - FISIOTERAPEUTA ESPECIALISTA - GRADO 3**, con un contrato **OBRA LABOR**. Su asignación salarial fue de 2,438,669.

La presente se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de BOGOTÁ D.C., el día martes 09 de julio de 2024

Cordialmente,

BELISARIO S.AS.
NIT 830.504.600-4

CERTIFICACIÓN LABORAL		Código:	TH-PR-03-FO-13
		Versión:	01
Analista de nomina Elaboró	HSEQ y Vicepresidente Reviso y Aprobó	Fecha: 19-oct-2022	

A QUIEN INTERESE

BELISARIO VELÁSQUEZ & ASOCIADOS S.A.S.

CERTIFICA QUE:

ARISLEY CORREA CASTILLO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1003931123**, labora en esta empresa desde el día jueves 02 de mayo de 2024, desempeñando el cargo de **ASESOR PROFESIONAL - FISIOTERAPEUTA ESPECIALISTA - GRADO 3**, con un contrato **OBRA LABOR**. Su asignación salarial es de 2,781,000.

La presente se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de BOGOTÁ D.C., el día martes 09 de julio de 2024

Cordialmente,

BELISARIO S.AS.
NIT 830.504.600-4

A QUIEN INTERESE

BELISARIO VELÁSQUEZ & ASOCIADOS S.A.S.

CERTIFICA QUE:

ARISLEY CORREA CASTILLO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1003931123**, laboró en esta empresa desde el día martes 05 de diciembre de 2023, hasta el día viernes 29 de diciembre de 2023, desempeñando el cargo de **ASESOR PROFESIONAL - FISIOTERAPEUTA ESPECIALISTA - GRADO 3**, con un contrato **OBRA LABOR**. Su asignación salarial fue de 2,438,669.

La presente se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de BOGOTÁ D.C., el día martes 09 de julio de 2024

Cordialmente,

BELISARIO S.AS.
NIT 830.504.600-4

HLIRV- OTH-C-106

Quibdó 26 de mayo de 2026

EL JEFE DE TALENTO HUMANO
DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL "ISMAEL ROLDAN VALENCIA DE QUIBDÒ

CERTIFICA:

Que la señora **ARISLEY CORREA CASTILLO** identificada con la cedula de ciudadanía **N°1.003.931.123**, Presto sus servicios a esta institución como se detalla a continuación.

Presto sus servicios como Fisioterapeuta en el marco del modelo preventivo y predictivo del fortalecimiento de las APS en el nivel primario de atención Equipos Básicos de salud (EBS), Resolución 1184 de 2024, Adscritos a territorios-Quibdó (Urbano), del 13 de enero al 12 de mayo de 2025, Bajo la Modalidad de Orden de prestación de Servicio Nª 239.

Prestar los Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión como Fisioterapeuta (Medio Tiempo), en el marco del Modelo Preventivo y Predictivo de fortalecimiento de la APS en el nivel primario de atención - Equipos Básicos de salud (EBS), Adscritos a un Equipo de Quibdó (Rural), Mediante la Resolución Ministerial 2290 del 2024, desde la Empresa Social del Estado (ESE) Hospital Ismael Roldan Valencia de Quibdó, del 11 de agosto de 2025 al 10 de noviembre 2025, Bajo la Modalidad de Orden de Prestación de Servicio N. 925.

realizando las siguientes Actividades

1. Realizar valoración integral en salud con el fin de prevenir lesiones y pérdida de movimiento.
2.Usar métodos como ejercicios, masajes, compresas calientes, hielo y estimulación eléctrica, para ayudar a fortalecer los músculos, aliviar el dolor y mejorar el movimiento.
3. Utilizar las técnicas de aplicación, tanto manual como instrumental de medios físicos que busquen la curación, recuperación y/o adaptación de los pacientes atendidos afectados de disfunciones somáticas, psicosomáticas y orgánicas.
4.Realizar examen y evaluación integral a los pacientes.
5. Evaluar los resultados y hacer los diagnósticos hospitalarios.
6. Determinar cuando los pacientes deben ser referidos a otro profesional de la salud.
7. Hacer recomendaciones para el autocuidado y/o tratamientos

Se expide a solicitud del interesado.

DUNIA ELENA CASTRO BALDRICH
Profesional Universitario (Talento Humano)

Elaboró: Sandy Yined Arias Arias	Revisó: Dunia Elena Castro Baldrich.	Aprobó: Dunia Elena Castro Baldrich.
Cargo: Secretaria	Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Profesional Universitario
Dependencia: Talento Humano	Dependencia: Talento Humano	Dependencia: Talento Humano

Los suscritos, encontramos el documento ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; para su debido proceso.

FUNDACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y EL DESARROLLO HUMANO

FINSODEH

La suscrita representante legal de la **FUNDACION PARA LA INTEGRAACION SOCIAL Y EL DESAARROLLO HUMANO "FINODEH"**, identificada con NIT No. **900931882-9**, en uso de sus facultades legales,

CERTIFICA:

Que la señora **ARISLEY CORREA CASTILLO**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.003.931.123**, presto sus servicios en calidad de **FISIOTERAPEUTA EN EL PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR CENTROS VIDA MUNICIPIO DE QUIBDO CHOCO,** desde el día 11 de noviembre del 2024 hasta el 28 de febrero del 2025.

Durante el tiempo de su vinculación, la señora Arisley Correa Castillo cumplió con responsabilidad y compromiso las funciones asignadas, demostrando una actitud profesional y ética en el desarrollo de sus actividades.

Se expide el presente certificado a solicitud de la interesada, para los fines que estime convenientes.

Dado en Quibdó, a los 30 días del mes de abril de 2025.

Atentamente,

Eleana Asprilla Leudo
Representante legal
Fundación para la Integración Social y el Desarrollo Humano
NIT: 900931882-9
3234659670 – finsodeh@gmail.com

CERTIFICADO LABORAL

La Fundación para la Integración Social y el Desarrollo Humano – **FINSODEH**, identificada con NIT 900931882-9, representada legalmente por la señora **Eleana Asprilla Leudo**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.076.385.392, en calidad de representante legal, **CERTIFICA QUE:**

La señora **ARISLEY CORREA CASTILLO**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.003.931.123**, prestó sus servicios profesionales como **FISIOTERAPEUTA** para la FUNDACIÓN FINSODEH, mediante dos (2) contratos de prestación de servicios independientes, celebrados entre las mismas partes, pero con diferente número y periodo de ejecución.

En el Contrato No. **OC-021 de 2025**, prestó sus servicios desde el **15 DE OCTUBRE DE 2025 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**, desarrollando actividades profesionales relacionadas con los programas sociales de atención a población vulnerable de la Fundación.

El segundo contrato correspondió al Contrato No. **N-04 DEL 2026**, Desde el **5 DE ENERO DE 2026** al **28 DE FEBRERO DE 2026**, en el cual igualmente desarrolló actividades propias de su profesión en el marco de los programas y proyectos sociales de la Fundación.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada, para los fines que estime convenientes, en la ciudad de Quibdó, a los **17 días del mes de marzo de 2026.**

Atentamente,

ELEANA ASPRILLA LEUDO
Representante legal
Fundación para la Integración Social y el Desarrollo Humano
NIT: 900931882-9
Interventoría PAE
3234659670 – finsodeh@gmail.com